

CC. MAGISTRADOS Y MAGISTRADAS DE LAS SALAS REGIONALES DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO.
P R E S E N T E.

Hago de su conocimiento que, en sesión extraordinaria de doce de enero de dos mil veintiséis, el Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, determinó que para el año que transcurre son días de descanso obligatorio los que a continuación se relacionan:

LUNES 02 DE FEBRERO. (En conmemoración del día 05 de febrero de la Constitución).

LUNES 16 DE MARZO (En conmemoración del 21 de marzo Natalicio de Benito Juárez).

2 y 3 DE ABRIL (Jueves y Viernes Santo).

VIERNES 1º DE MAYO (Día del Trabajo).

PRIMER PERIODO VACACIONAL: DEL 20 AL 31 DE JULIO.

VIERNES 28 DE AGOSTO (En conmemoración del 30 de Agosto “Día del Servidor Público”).

MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE (Aniversario de la Independencia de México).

EL DÍA DEL MES DE OCTUBRE EN QUE EL GOBERNADOR DEL ESTADO RINDA SU INFORME DE GOBIERNO ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO.

MARTES 27 DE OCTUBRE (Erección del Estado de Guerrero).

LUNES 02 DE NOVIEMBRE (Conmemoración de los Fieles Difuntos).

LUNES 16 DE NOVIEMBRE (En conmemoración del 20 de Noviembre “Aniversario Revolución Mexicana”).

SEGUNDO PERIODO VACACIONAL. DEL 16 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

SÁBADOS Y DOMINGOS.

LOS DEMÁS QUE SEÑALE EL PLENO DE LA SALA SUPERIOR.

Asimismo, se les comunica que en la citada sesión se designó Magistrados Visitadores, quedando de la siguiente manera:

| <u>SALA REGIONAL</u> | <u>MAGISTRADO (A) VISITADOR (A)</u> |
|-----------------------------|--|
| ACAPULCO I | LUIS CAMACHO MANCILLA |
| ACAPULCO II | MARTHA ELENA ARCE GARCÍA |
| CHILPANCINGO | HÉCTOR FLORES PIEDRA |
| CD. ALTAMIRANO | HÉCTOR FLORES PIEDRA |
| IGUALA | EVA LUZ RAMÍREZ BAÑOS |
| OMETEPEC | OLIMPIA MARÍA AZUCENA GODÍNEZ VIVEROS |
| TLAPA DE COMONFORT | LUIS CAMACHO MANCILLA |
| ZIHUATANEJO | EVA LUZ RAMÍREZ BAÑOS |

Lo que hago de su conocimiento para los efectos legales correspondientes

